

SIAA 1211-1000/2008  
**VINYAR S.A.**  
CIVIL FEB 07 - 11 2 54

Guayaquil, Febrero 8 de 2011

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-**

Elizabeth Paula Holguín Villegas en calidad de Gerente General de la compañía VINYAR S.A., en su nombre y en representación a usted comparezco y digo:

Que en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía VINYAR S.A., con fecha 8 de Febrero de 2011, he procedido a registrar la transferencia de las siguientes acciones:

El señor Armando Ramiro Coronel Sanmartín, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía #010342288-7 transfiere 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de la siguiente manera: 144 a favor del la Sra. Elizabeth Paula Holguín Villegas con cédula #0914794193 y 156 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América a favor del Doctor Claudio Euclides Coronel Sanmartín de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía #0101130714.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes:

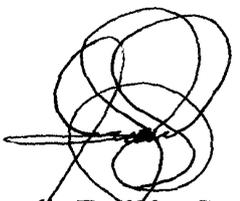
Atentamente,

  
Elizabeth Paula Holguín Villegas  
CC. # 0914794193

  
Armando Ramiro Coronel Sanmartín  
CC.# 010342288-7

**ACEPTACION:**

  
Elizabeth Paula Holguín Villegas  
CC.# 0914794193

  
Claudio Euclides Coronel Sanmartín  
CC # 0101130714